



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa  
El revolucionario del pueblo".

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN NÚM.: 416/2023**

VILLAHERMOSA, TABASCO, 31 DE OCTUBRE DE 2023

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/051/2022 de fecha 10 de marzo de 2022.

**CONSTRUSERVICIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**

**PROPIETARIO.**

**DATOS DE ESCRITURA**

NÚM. DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE PREDIO: [REDACTED]

NÚM. DE FOLIO: [REDACTED]

NÚM. DE VOLUMEN: [REDACTED]

CTA. CATASTRAL NÚM.: [REDACTED]

ALINEAMIENTO NÚM.: 54987

USO DE SUELO NÚM.: 47951

CONT. DE AGUA POTABLE: [REDACTED]

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD CON FOLIO NÚM. 56270, ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES FACULTADA POR LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN 1; ARTÍCULO 4 Y ARTÍCULO 15, FRACCIÓN I, II, III, XII, XIII Y XXII DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TABASCO. ARTÍCULOS 2BIS, 3BIS, FRACCIÓN IV, 78, 80BIS, 80BIS 2, 80BIS 3, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y QUEDANDO CUBIERTO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, MEDIANTE RECIBOS DE OPERACIÓN [REDACTED] DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023.

**A U T O R I Z A**

REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE: CASA HABITACIÓN		UBICACIÓN: CARRETERA AL GUANAL, KM. 0+380.00 MARGEN IZQUIERDA, INTERIOR 16, RANCHERÍA BOQUERÓN 1RA. SECCIÓN, CENTRO, TABASCO, C.P. 86294.
SUP. PREDIO [REDACTED]	SUPERFICIES DE: [REDACTED] CON TECHO DE LOSA Y BANDA DE [REDACTED]	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: PLANTA BAJA (BARDA, GARAGE, ESCALERA, BAÑO, ESTUDIO, SALA, COMEDOR, COCINA, ÁREA DE LAVADO Y PATIO DE SERVICIO), PLANTA ALTA (VESTÍBULO, 1 RECÁMARA PRINCIPAL CON VESTIDOR Y BAÑO, 2 RECÁMARAS Y BAÑO).		

LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SE EXPIDE CON BASE A LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO. SERÁ EXCLUSIVO PARA EL PROPÓSITO QUE SE EXPRESA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE AL PROYECTO AUTORIZADO. CUALQUIER FALSEDAD, DOLO, ERROR, MALA FE, O EN SU DEFECTO AFECTACIONES O DAÑOS A TERCEROS QUE GENEREN INCONFORMIDAD, SERÁ MOTIVO DE REVOCACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME A LOS ARTÍCULOS 350, 351, 352, 353 Y 357 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

ES OBLIGATORIO QUE ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PERMANEZCA EN LA OBRA JUNTO CON LOS PLANOS, FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. NO TENER MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA SIN EL PERMISO EXPEDIDO POR ESTA DIRECCIÓN, EN CASO CONTRARIO SE APLICARÁ LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

**NOTA:** DEBERÁ COLOCAR LONA O LETRERO DE 1.00 X 1.50 MTS. MÍNIMO EN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA, QUE CONTENGA LOS DATOS DEL PERMISO CORRESPONDIENTE (SEGÚN FORMATO ANEXO), EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA DE 100 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE. (\$ 10,374.00 PESOS).

D.R.O. ING. TOMÁS HERNÁNDEZ CRISTIANI

NÚM.: 566



**AUTORIZO**  
ARQ. NARCISO ALBERTO PÉREZ NUILA  
DIRECTOR



**ELABORÓ**  
ARQ. JORGE LUIS LORENZO GÓMEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



**REVISÓ**  
ARQ. OSCAR DE JESÚS VÁZQUEZ MOSQUEDA  
SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA

\* ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.  
\* DEBERÁ MANIFESTAR ANTE ESTA DIRECCIÓN EL AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA  
C.C.P. SUBDIRECTOR DE CATRASTRO MUNICIPAL ANEXANDOLE COPIA DEL PLANO  
C.C.P. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN URBANA DE LA DOOTSM

**SOLICITUD PARA PERMISO / LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**

FOLIO: 36270

VILLAHERMOSA, TABASCO A 28 DE Septiembre DEL 2023  
SOLICITUD PARA:  PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M<sup>2</sup>)  LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M<sup>2</sup>)

**SOLICITANTE** (Persona Física o Representante Legal)  
NOMBRE: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]  
DOMICILIO: [REDACTED] R.F.C.: [REDACTED]  
FRACC., COL., POBLACIÓN: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED] TEL.: [REDACTED]

**IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO**  
PROPIETARIO: ConstruServicios Mexicanos, S. de C.V. FIRMA: [REDACTED]  
CTA. PREDIAL [REDACTED] RÚSTICO  URBANO  CALLE: Calle al Granal #1390.00 Miguel Alemán  
NÚM. OFICIAL: 16 FRACC., COL., POBLACIÓN: Rio Bonanzas Las Soc. Centro C.P.: 86294

**INFORMACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**  
No. DE INSCRIPCIÓN O VOLANTE: [REDACTED] FECHA DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED]  
No. DE ESCRITURA: [REDACTED] FECHA DE ESCRITURA: [REDACTED] TIPO DE ESCRITURA:  PÚBLICA  PRIVADA  
No. DE VOLÚMEN: [REDACTED] No. DE PREDIO O PARTIDA: [REDACTED] No. DE FOLIO: [REDACTED]  
El presente formato se recibe con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusivamente para el propósito que aquí se expresa; por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, y se le advierte a conducirse con verdad, advirtiéndose en las penas en que incurrir los falsos declarantes ante una autoridad, en observancia a lo previsto en el artículo 289 del Código Penal del Estado de Tabasco

**PERMISO / LICENCIA PARA:**  
 OBRA NUEVA  BARDA  
 AMPLIACIÓN  EXCAVACIÓN  
 REMODELACIÓN  RELLENO  
 REGULARIZACIÓN  DEMOLICIÓN  
 FRACCIONAMIENTO  REVALIDACIÓN

**TIPO DE CONSTRUCCIÓN:**  
 HABITACIONAL  CONDOMINIO VERTICAL  CONDOMINIO HORIZONTAL  
 UNIFAMILIAR  FRACCIONAMIENTO  PÚBLICO  
 BIFAMILIAR  LOTIFICACIÓN  OTRO  
 PLURIFAMILIAR  INDUSTRIAL  ESPECIFIQUE:  
 MULTIFAMILIAR  COMERCIAL

**APLICA PARA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN)**

INDICAR ACTIVIDAD O GIRO: [REDACTED] UNIDADES: [REDACTED]  
CARACTERÍSTICAS  
SUP. DEL TERRENO: [REDACTED] M<sup>2</sup> SUP. A CONST. 2DO. NIVEL: [REDACTED] M<sup>2</sup>  
SUP. CONSTRUIDA TOTAL: [REDACTED] M<sup>2</sup> SUP. A CONST. 3ER. NIVEL: [REDACTED] M<sup>2</sup>  
SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: VENTANILLA ÚNICA M<sup>2</sup> SUP. A CONST. MAS NIVELES: VENTANILLA ÚNICA M<sup>2</sup>  
SUP. A CONSTRUIR TOTAL: [REDACTED] M<sup>2</sup> SUP. A CONSTRUIR TOTAL: [REDACTED] M<sup>2</sup>

REQUISITOS:  
 COPIA DE LA ESCRITURA DE LA PROPIEDAD O CONSTITUCIÓN NOTARIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
 COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL O LOS PROPIETARIOS Y DEL SOLICITANTE  
 COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL VIGENTE  
 UN PLANO ORIGINAL Y COPIA EN ESCALA LEGIBLE QUE CONTENGA:  
A) PLANTA ARQUITECTÓNICA, LOCALIZACIÓN CON COTAS, CORTE, FACHADA, BAÑOS Y COCINAS AMUEBLADOS  
B) PARA AMPLIACIÓN EN PLANTA ALTA, ANEXAR PLANTA DE CIMENTACIÓN Y DETALLES ESTRUCTURALES (ZAPATAS, CASTILLOS, ETC.)

BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO  
COPIA DEL CONTRATO O DEL RECIBO DE PAGO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR EN CASOS NECESARIOS MUNICIPALES  
COPIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO VIGENTE  
FOTOGRAFÍAS DEL INTERIOR Y FACHADA DEL INMUEBLE  
NOTA: EL DOCUMENTO SE ENTREGARÁ AL PROPIETARIO, SOLICITANTE O PERSONA CON CARTA PODER, PRESENTANDO EL COMPROBANTE ORIGINAL DEL PAGO DE DERECHOS

**APLICA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN)**

INDICAR ACTIVIDAD O GIRO: Casa Habitación UNIDADES: [REDACTED]  
CARACTERÍSTICAS  
SUP. DEL TERRENO: [REDACTED] M<sup>2</sup> SUP. A CONST. 2DO. NIVEL: [REDACTED] M<sup>2</sup>  
SUP. CONSTRUIDA TOTAL: [REDACTED] M<sup>2</sup> SUP. A CONST. 3ER. NIVEL: [REDACTED] M<sup>2</sup>  
SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: [REDACTED] M<sup>2</sup> SUP. A CONST. MAS NIVELES: [REDACTED] M<sup>2</sup>  
SUP. A CONST. 1ER. NIVEL: [REDACTED] M<sup>2</sup> SUP. A CONSTRUIR TOTAL: [REDACTED] M<sup>2</sup>

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA  
NOMBRE: Tomas Hernandez Costani D.R.O. NÚM.: 566 TEL.: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]

CORRESPONSABLES EN:  
DISEÑO URBANO O ARQUITECTÓNICO, NOMBRE: [REDACTED] NÚM.: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]  
SEGURIDAD ESTRUCTURAL, NOMBRE: [REDACTED] NÚM.: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]  
INSTALACIONES, NOMBRE: [REDACTED] NÚM.: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/051/2022 de fecha 10 de marzo de 2022.